

MIÉRCOLES, 18 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2018-3503 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2018, aprobó inicialmente la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del municipio de Selaya, consistente en la modificación del apartado 5.8 del elemento número 6082 del citado Catálogo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 de la Disposición Adicional Quinta de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada modificación del Catálogo se expone al público en las oficinas del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que cualquier persona pueda examinarlo y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 9 de abril de 2018.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

[2018/3503](#)